ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2007.

En Monturque (Córdoba) a las catorce horas y treinta minutos del día trece de junio de dos mil siete, se reunieron, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, DON PABLO SARAVIA GARRIDO, los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Juan Doblas Reyes, Dª Francisca Quintana Montero y D. José Ángel Llamas Cantero, y los Sres. Concejales Dª Herminia Urbano Palma, D. José Chacón Calvillo y D. Manuel Trujillo Mejías, para celebrar sesión extraordinaria, de acuerdo con el orden del día que se acompaña a la convocatoria. Faltan con excusa, D. Antonio Raya Amo y Dª Silvia Cabello Franco. Actúa como Secretaria, la Titular de este Ayuntamiento, Dª María de la Fuensanta Valero Aranda.

Siendo la hora indicada, se inició el estudio de los asuntos integrantes del orden del día.

1) APROBAR, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si había alguna observación que formular al acta anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2007 y, no habiendo ninguna, ésta quedó definitivamente aprobada por unanimidad de los siete Concejales asistentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró levantado el acto, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE, LA SECRETARIA GENERAL,